

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda

- 25** *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2013, del Director General de Transportes, por la que se procede a la publicación de las notificaciones de vistas orales correspondientes a la celebración de arbitraje en materia de transporte, que se relacionan en los Anexos adjuntos (Ed. 28/13).*

Por no haber sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios las notificaciones de vistas orales que se relacionan en los Anexos adjuntos, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a efectos de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo, se acuerda la publicación del anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Madrid, a 14 de febrero de 2013.—El Director General de Transportes, Federico Jiménez de Parga Maseda.

ANEXO I

Reclamado. — Último domicilio conocido. — Citación para vista oral

Rótulos Ayllón, Sociedad Anónima (en situación concursal). — Esparteros, 11, 28012 Madrid. — Vista oral el día 26 de marzo de 2013, a las doce y diez horas, en la calle Orense, 60, 28020 Madrid. Reclamación presentada por Transportes Buytrago Andalucía, Sociedad Anónima”, en concepto de impago de los portes, más los intereses legales devengados.

ANEXO II

Reclamado. — Último domicilio conocido. — Citación para vista oral

Trans Olimpo, Sociedad Anónima. — Río Guadiana, 2. Polígono “El Nogal”, 28110 Algete (Madrid). — Vista oral el día 26 de marzo de 2013, a las doce y veinte horas, en la calle Orense, 60, 28020 Madrid. Reclamación presentada por Luis García Guijarro en concepto de impago de los portes, más los intereses legales devengados.

Trans Olimpo, Sociedad Anónima. — Río Guadiana, 2. Polígono “El Nogal”, 28110 Algete (Madrid). — Vista oral el día 26 de marzo de 2013, a las doce y treinta horas, en la calle Orense, 60, 28020 Madrid. Reclamación presentada por Sergetrans, Sociedad Limitada, en concepto de impago de los portes, más los intereses legales devengados.

ANEXO III

Reclamado. — Último domicilio conocido. — Citación para vista oral

Cea Llach, Sociedad Limitada. — Canalejas, 1, cuarto izquierda, 26005 Logroño (La Rioja). — Vista oral el día 26 de marzo de 2013, a las doce horas, en la calle Orense, 60, 28020 Madrid. Reclamación presentada por Cargo Hernanz, Sociedad Limitada, en concepto de impago de los portes, más los intereses legales devengados.

Coes Company, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Sucursal en España. — Polígono industrial “El Sur”; Cantir, 2, naves 1 y 2, 08292 Esparraguera (Barcelona). — Vista oral el día 26 de marzo de 2013, a las doce y cuarenta horas, en la calle Orense, 60, 28020 Madrid. Reclamación presentada Trans(X)Tar, Sociedad Limitada, en concepto de impago de los portes más los intereses legales devengados.

(03/6.549/13)

